

Publique sus avisos
en Los Principios
porque lo conviene

REDATOR
ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

PERIODICO BISEMANAL
Aparece los Miércoles y Sábados por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 48 de Julio números 364 y 566

Precios de suscripción
EN LA CIUDAD

Mensual: \$ 0.30
Anual adelantada: \$ 3.00
EN CAMPANA

Mensual: \$ 0.35
Anual adelantada: \$ 3.50

Indicador cristiano

17-Sábado—Stos. Patrício y Agricola, obis. de Arimatea y Getulio, vif.
18-Domingo—Lo de Cueraresma—San Gabriel Arcángel. Nitro, santo de la Misericordia.
19—La Virgen del Rosario santo de San José, esposo de la Virgen María, confesor, (Frontera) de San José de Mayo.—Stos. Amando y León, obis. de la Nra. de la Piedra.
20—Martes—Santa Alejandrina, Claudia y compañeras mrtas. Otono.

LOS PRINCIPIOS

San José, Marzo 17 de 1917

Comentarios locales

Los Jueces de Paz

Como decíamos en los últimos comentarios que formulamos el miércoles al dar la noticia de los nombramientos de Jueces de Paz realizados por la Alta Corte de Justicia, ellos han sido el comentarista favorito del público, prolongándose por más tiempo del que se pensó en un principio.

Es que en realidad, a poco que se medite seriamente sobre el asunto, nadie puede evitar que una frase de descontento asome a los labios, como justo término y elocuente corolario popular ante la enormidad cometida por los miembros del Poder Judicial.

Nada puede alegrarse en defensa de su favoritismo político bien significativo y demostado, dejando cesantes a todos los independientes que ocupaban puestos de jueces de paz en el Departamento para suplantárslos por personas de filiación bien conocida, esto es, batillistas en grado sumo.—Yah Además una agravante que aumenta lo incorrecto de la resolución judicial. Nos referimos a la constatación competencia e idoneidad de las personas cesantes, de probada honestidad de bien y sobrada ilustración y conocimiento de las leyes, para reemplazarlos por elementos adictos a la situación, algunos de los cuales carecen hasta de las elementales nociones de instrucción que debe poseer un funcionario público, en puestos asuntos de menor importancia que los que nos ocupan.

Y esto que sucede en San José es por lo visto médica radical adoptada para el resto del país, pues la prensa de distintos departamentos del interior, registra ya en sus columnas, suelos y artículos de reprobación, idénticos a los que han visto la luz en los diarios y periódicos marginados.

Muy poco en favor de la Alta Corte de Justicia habrá el hecho que comentamos, y que en general, ha merecido la reprobación de los elementos independientes, asombrados ante el paso atrás que significa la última acordada de la más alta autoridad judicial.

Los empréstitos municipales

Provechando una resolución gubernativa que otorga empréstitos a los municipios para ser luego sufragados con sus rentas propias, la maría oza de las Intendencias del interior gestionan de la superioridad sumas más o menos importantes, que servirán para fomentar el adelanto de las ciudades y pueblos de la campaña del país.

En un periódico de Trinidad encontramos ayer la siguiente noticia, que informa del empleo que merecerá del municipio el empréstito a obtenerse:

«La Intendencia Municipal se propone gestionar un empréstito de 50.000 pesos con el Banco de la República para acometer obras viales de vitalidad y la construcción de un mercado en esta población.

«El propósito intendental ha merecido, en principio, la aprobación del Concejo Deliberante y ha determinado hacer un minucioso estudio de las rutas disponibles para atender las obligaciones de dicho empréstito.»

Ante estas sumas de miles de pesos empleadas en provecho inmediato de las poblaciones o capitales de Departamentos, nos sentimos colocados en posición inferioridad, pues nadie ignora que el empréstito conseguido por el Intendente doctor Vicens Thievent, será dedicado al pago de cuentas anteriores, cuyo beneficio no se conoce aún en la población.

Tendremos pues, 42.000 pesos que en lugar de venir a hermosar la ciudad (como afirman los colegas) o de emplearse en canales y carreteras, deberán servir para tapar las innumerables goteras dejadas en la administración municipal por el ya famoso don Antonio Fan.

LOS PRINCIPIOS

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

ADMINISTRADOR:
JUAN ARRICAR

PASTORAL SOBRE EL DUELO

DEL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

Pocos días antes de enfermarse, el Arzobispo Monseñor Espinoza había terminado la pastoral de la presente Convalescencia. Se ocupa en ella del duelo, como lo hizo anteriormente sobre el suicidio.

En su extensa exposición tiene la pastoral a refutar los principales argumentos de los sostenedores del duelo.

Hoy aquí sus principales capítulos:

Malcicia del duelo.—Homicidio, suicidio, circunstancia agravante

El homicidio cometido en duelo.—Violar los derechos de Dios en cosa gravísima. Valer de la vida humana por lo que es el honor en sí. Filación del hombre con respecto a Dios. Extremo del amor de Dios al hombre que se manifiesta en el misterio de la redención. Destino infeliz del hombre. El que en duelo mata a su adversario, deshace todos estos bienes y frustra los planes de Dios en su criatura predilecta. Viola la caridad con el prójimo. Le priva del mayor bien dentro del orden natural y le es causa de perder los bienes eternos.

Contiene la malaicia del suicidio.—El que entra en duelo, dispone de su propia vida como si fuera suyo de ella. El hombre es depositario de la vida que Dios le confió; ha de dar cuenta de ella y del modo como la ha administrado. El duelo obra como el mayorido infiel que dispone a su talante de la hacienda de su señor.

Circunstancia agravante que acompaña a estos crímenes en el duelo.—Los falsos diccionarios que llaman bien al mal y mal al bien, y hacen creer a personas que estarían mejor de marcharse con tales crímenes, que la reparación de su honor lo exige.

Objeción primera.—Es licita la lucha entre naciones, porque no ha de ser de estos particulares? Diferencia: las naciones no tienen superior en la tierra dentro del orden temporal; por tanto tienen el derecho de defenderse por sí mismas sus legítimos intereses. Sin embargo, no es licito jamás a las naciones acudir a las armas, si no les da plena satisfacción que por las armas. La guerra europea. Obligaciones de caridad que nos impone esta catástrofe y lecciones que nos da.

Segunda objeción.—Al particular le es licito defender con las armas la vida y la hacienda, ¿por qué no el honor? Diferencia: los atentados contra la vida y la hacienda pueden repelerse muchas veces antes que se consumen. Las injurias al honor ordinariamente se han consumado ya al darse una encuesta de ellas. No pueden, pues, prevenirse, sino únicamente repararse. Reparación licita del honor ultrajado: la acción ante los tribunales. Como superada sea la que se pretende por el duelo. El retar a un duelo no es prueba de virtud, sino todo lo contrario. El remedio más eficaz: la buena doctrina y los heroicos ejemplos de Jesucristo en el amor y perdón de los enemigos.

Termina su pastoral Monseñor Espinoza diciendo:

«No queremos terminar esta exhortación V. II, y amados hijos, sin levantar nuestros deseos a más altas regiones, y recordarlos con los ejemplos del Hijo de Dios las grandes enseñanzas que nos dirá para curar esta flaga del amor propio, que es la fuente y rafe de donde tantos males surinan. Jesucristo nos mandó que amáramos a los enemigos, que perdónáramos las ofensas, y para más apremiaros, hizo depender de esta grandeza de ánimo, su verdadero a quien hubiese agraviado, la sentencia de nuestra absolución en el divino tribunal y del absoluto perdón de parte de Dios. Mirad que es mucho lo que le debemos a la divina justicia, y si queréis tratarlos con rigor, tenemos la causa perdida. ¡Cómo, pues, queremos limitar al mal sacer, exigente y sanguinario con su compañero, que le debía una fraternidad, cuando sabemos que el Señor nos exigirá hasta el último cuadrante, sino hubiésemos perdonado de corazón? Y así os parece que vuestra dignidad sobre menguaba los traumas magullados y generosos, que al final no podremos menos de poneros delante de aquello que nos hace falta, de lo que necesitamos poseer; para que nos presenten hechos dignos de copiar, hechos que contagien la bondad, las ansias de ser como aquél personaje que hizo tanto bien, que la brilla la felicidad de muchos y él fué fez por labrarla. ■

Teatros es también un templo de la palabra bien hablada y bien razonada, que adquiere un colorido único, cuando los episodios salen de la vulgar, y el actor sabe dar la expresión debida a lo que dice, poniendo y revelando en ello la esencia de su arte. Del modo tan distinto de decir historias palabras, es la enorme diferencia de belleza,

Sección Literaria

EL GRAN LIBRO

Para elevar a Dios el pensamiento y admirar su poder en los espacios, no es necesario un mar siempre violento, ni un sol que vierte lumbre de topacios.

Basta un valle alejado de rumores al que se llegue por oculta vía, que embalsame el ambiente con sus flores y que temple el ardor del medio dia.

Basta fijar la vista en el lucero pálido y triste que en las noches arde, y escuchar el quejido lastimero del ave errante al aspirar la tarde.

Basta el rocio que en las hojas brilla y que el rayo del sol pronto evapora, basta del río en la desierta orilla mirar el suave que se inclina y llora.

Basta la sombra con la mezclada, basta el insecto que en el azul zumbé, basta la flor que nace abandonada en el suelo que la incita a morir.

Basta la hierba en el verjel nacida, basta un rayo que fecunde el suelo, una pediga de tripe bendecida, un pedazo de saliva, otro de cielo.

La Naturaleza es el libro en que se admira la grandeza de Dios, do se halla escrito este poema que al mortal inspira el himno acorralado al infinito.

Su página más fina y oscura un rayo celestial de Dios refleja... Todo en el mundo tiene su hermosura menor aquel que de su amor se aleja.

Así, el maestro flotante de los cielos que Dios tendería con su excesa mano, se refleja sin titanes ni velos, en una gama como una ocaña.

MARTÍN GARCÍA MINOU

EL TEATRO

El teatro es indudablemente una provechosa escuela, cuando lo que en él se ve, no empina la virtud, sino que por el contrario, pretende inocular ésta en el público, presentándosela a sus ojos en toda su hermosura, para que la vea el lector, porque no se acuerda de su honor lo exige.

«En estos tiempos, mientras las Congregaciones religiosas, son tan ardientemente perseguidas, parece oportuno recordar sucesos, cuando debe la sociedad a las Ordenes religiosas.

«La Gramática francesa fué compuesta por monjes.

«Nuevas universidades fueron fundadas y sostenidas por eclesiásticos.

«Nuestra filosofía está toda basada en la Santa de Santo Tomás de Aquino.

«Fué un monje, Rogerio Bacon, el inventor de la polvora.

«Fué un Obispo, el Obispo de Munster el que inventó las bombas.

«Un dominico, Alberto el Grande, inventó la brújula, y otro monje Santiago de Pitré, la aplicó a la náutica.

«Fué el Papa Silvestre I el inventor de los relojes a rueda.

«El principio de la unidad de las fuerzas fisiáticas, se debió a San Boemaventura.

«Las matemáticas fueron explicadas por el Ven. Beda.

«El abecedario fué inventado por dos monjes Benedictinos, Oton y Arduino.

«Los benedictinos de España, precursores de Abd al Empé, hallaron el modo de hacer hablar a los mudos.

«Un monje de Gerber introdujo en Europa las cifras árabes.

«El monje Guido de Arezzo inventó las notas musicales.

«Un religioso, Mafran, inventó el microscopio.

«Dios religiosa, Lana y Boccaria, descubrieron las leyes de la electricidad.

«Otro religioso, Banaudi, inventó el freno de las locomotoras.

«Un gran número de los importantes observatorios astronómicos antiguos y modernos fueron establecidos y dirigidos por padres Jesuitas. Estos en varias Universidades emularon 95 idiomas diversos.

«El Padre Dantza, barbanas, muerto en el año 1894, célebre astrónomo y meteorólogo, fundó la Sociedad Meteorológica italiana.

«El Director del Observatorio del Vaticano, y fué justamente encomendado por los gobernantes Sociedades científicas y Academias.

«Toda la Geografía fué formada por los estudios e indicaciones de los misieros.

«Lo cierto es que si el cielo resplandeciera para todo lo que le es debido se iría en humo todo el progreso y la tan decadente civilización moderna.

Una contradicción del ateísmo

A propósito de la presente guerra, nra o

nuestros padres de despedirnos a los

que los cuestionan.

PEDRO A. MARTÍNEZ

Remates, Consignaciones y Comisiones en General

Se encarga de la colección de dinero, de la compra y venta de casa, campos y haciendas, contando con un Automóvil para los viajes de campaña.

Escritorio—Secretaría del Teatro Nacional—SAN JOSÉ

Remates de HACIENDAS

A LOS GANADEROS

Aprovechando lo que dice el art. 1º de la Constitución, la legislación, dada la floreciente estado de nuestro campo y el valor de las ganaderías, tenemos el honor de informarles que las mismas se han de celebrar en las Ferias de Ganadería, una en Chimalzo, casa de Aguirre Hnos.—el domingo 1º de Abril y otra en Estación Rodríguez, campo de don Fernando Prando, el domingo 8 de Abril del corriente año.

El catálogo de la feria, en Chimalzo se cerrará el 23 del corriente y el de Estación Rodríguez el 1º de Abril, admitiéndose solicitudes hasta el mismo día de las ferias.

Por inscripciones: Larríera y Arrias—San José—Calle Soñ N° 485.

se debe mojar mucho para evitar que se separe alrededor de donde se hace la aplicación.

Debo tener cuidado de guardar bien la potas después de usarla, poniéndole sobre el rededor de la boca del frasco, y manteniéndola en lugar seguro, porque la potasa expresa la alire pierde su fuerza.

En muchas partes del mundo son conocidas las cualidades de resistencia de la raza Polled Angus, y en ocasiones de seca cuando ha tenido que soportar los rigores con los otros animales o otras razas, ha dado pruebas dignas de superioridad física.

Es de esperar que las ganaderías se darán cuenta de la ventaja de criar ganado mojado, evitando así pérdida de tiempo, y gastos en la operación descripta.

FERIAS GANADERAS

Local «Exequiel Tejera» — El 24 del corriente se inaugura en este local, situado en Calle Quemada, la 13º Feria García, donde se exhibirá el maestro el señor Antbal Daguino. El Catálogo de las ferias contiene varios lotes importantes que suman cientos de animales vacunos y lunares para la venta.

Feria Raigón—Mañana se inicia en el local que los señores Méndez y Larriera tienen instalado en Estación Raigón, la Feria que organizan dichos martilleros. La cantidad de haciendas anotadas y que concursarán para ser vendidas en remate, han superado que las de operaciones a realizarán alcanzando casi 1000 unidades.

La nueva Comisión de la Asociación Estatal se presentó ayer en el tramo recorrido de la avenida y al efecto ha convocado con la Revista: «El Diestro Martillero», dedicarle un número especial de la misma, que verá la luz el día indicado y visitar en corporación la tumba del joven estudiante muerto.

El resumen de las inscripciones efectuadas hasta ayer es el siguiente:

No viernes de 2 1/2 a 4 1/2 años 1074
Viernes de 1 1/2 a 2 1/2 350
Vacas gordas para invertir 165
Vasquillas 100
Vacunos de Corte 261

Total: 1956
Lanares 600

Nuevo rematador

Acaba de obtener el título de rematador el joven César E. Pérez. Como se sabe el nuevo martillero ha instalado un escritorio de remates y comisiones, la compañía del escribano señor Juan Antonio Abó, escribano que fundó desde el 15 del actual en la calle Asamblea frente al Teatro Nacional.

Dijo el señor Pérez que las personas que apoyan su señor Pérez, no están averiando ni perjudicando verdadero éxito en el nuevo gabinete de negocios que dedicará sus energías, éxito, que otra parte, le deseamos amplio y positivo.

Battle, Presidente

El señor don Pérez no ha podido menos de expresar su agradecimiento al bastón presidencial y al recibimiento del presidente de la República, San José, Febrero de 1916—Señor don José Battle y Ordóñez, Montevideo.—Comunicó a Vd. que el club «Joaquín Suarez», por aclamación, proclamó su candidato para la futura presidencia de la República.—Salida: Juan P. Rodríguez, presidente.

UNA DENUNCIA GRAVE

Lo que dice "La Mañana"

Nuestro colega «La Mañana» formula ayer una denuncia que se todo en proceso contra el Juez de Paz de la 6º sección—Según lo expuesto por el diario nombrado, el 27 de Enero último el vecino Matías Marrero tuvo un incidente con Juan Perdomo, arrendatario de un predio inmediato al suyo. A consecuencia de él, Perdomo lo aplicó con una picana un golpe en el ojo que lo tendió en tierra sin conocimiento. Varias personas que presenciaron lo sucedido, concuerdan en anotar del herido, el doctor Briz, quien, en su calidad de juez de paz, ordenó su traslado a esta ciudad. Un mes duró la asistencia médica y aún continúa en curas periódicas que lo practica el mismo médico.

A todo esto la policía, al llegar la noche se presentaron en el domicilio del herido, el Juez de Paz y el Comisario y a pesar de que Matías se hallaba en un verdadero estado de inconciencia, parece que lo tomó declaración, consignándose como respuestas las que podían arrancarle o sugerirle en aquel estado de su malo humor, no obstante lo prestó auxilio al herido, el doctor Briz.

Denunciado el hecho a la policía, al llegar la noche se presentaron en el domicilio del herido, el Juez de Paz y el Comisario y a pesar de que Matías se hallaba en un verdadero estado de inconciencia, parece que lo tomó declaración, consignándose como respuestas las que podían arrancarle o sugerirle en aquel estado de su malo humor, no obstante lo prestó auxilio al herido, el doctor Briz.

Al todo esto la policía, al llegar la noche se presentaron en el domicilio del herido, el Juez de Paz y el Comisario y a pesar de que Matías se hallaba en un verdadero estado de inconciencia, parece que lo tomó declaración, consignándose como respuestas las que podían arrancarle o sugerirle en aquel estado de su malo humor, no obstante lo prestó auxilio al herido, el doctor Briz.

Después de relatar detalladamente ese resumen, dice el colega:

“Se constata tres hechos igualmente graves:

1.º La libertad que ha gozado Perdomo.

2.º No haberse tomado declaración a los testigos del incidente.

3.º La remisión del expediente al Juzgado Letrado.

¿Por qué todo esto?

DE OPORTUNIDAD

Tomo en arrendamiento 500 hectáreas de campo para agricultura y ganadería, situado en San José, Colonia o Soriano.

La tierra es muy buena, con una extensión de 1200 hectáreas, con polígonos de material, granjas, montes y bien alambrado, situado en el Departamento de Soriano.

Otra granja se encuentra en Cerro Largo, posee pasos a 90 kilómetros de Montevideo, con algunas plantaciones de café y yerba mate.

Otra granja se encuentra en San José, a 2 kilómetros de Estación, con aguadas y dividida en 12 parcelas, con fachadas de pagoda.

Otra granja se encuentra en el Río del Pin, con monte, naranjas y buenas aguadas.

Una casa en esta ciudad compuesta de 2 pisos, cocina y WC.

Vendo un lote de potros torbellinos, negro y trigo vivo. Para más datos contactar a César Pérez, calle Vidal 640.

El estudiante Elbio Blanco

PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El viernes 23 del corriente cumple un año del fallecimiento del joven y ajetreado estudiante del Liceo local, que se llamó Elbio Blanco, cuya muerte fue bondamente lamentada por sus compañeros y amigos.

La nueva Comisión de la Asociación Estatal se presentó ayer en el tramo recorrido de la avenida y al efecto ha convocado con la Revista: «El Diestro Martillero», dedicarle un número especial de la misma, que verá la luz el día indicado y visitar en corporación la tumba del joven estudiante muerto.

en ella resuelve el autor, pues la llaga existente en el seno mismo de la sociedad porteña, ha sido causada por un hielo candente que procedió de provocar agudo dolor.

El doctor Pérez, presidente del de este teatro moderno, que es la obra de los autores rioplatenses, que es una invitación a seducciones y adulterios y protagonistas típicas, crea obras sanas y de enseñanzas sumamente moral, que educan al mismo tiempo que recrean, y hacen pensar fondo junto con el deleite que provocan en el espectador por el ingenio de la obra que sirve de aliciente a la obra de la obra.

El doctor Pérez, presidente del de este teatro moderno, que es la obra de los autores rioplatenses, que es una invitación a seducciones y adulterios y protagonistas típicas, crea obras sanas y de enseñanzas sumamente moral, que educan al mismo tiempo que recrean, y hacen pensar fondo junto con el deleite que provocan en el espectador por el ingenio de la obra que sirve de aliciente a la obra de la obra.

La comedia que nos halldamos frente a un verdadero autor dramático, cuya misión es más que escribir una comedia. Hay más que describir un personaje, todos y cada uno de los actores, fijados en su profesión, que poco a poco van afianzando en su propia personalidad para concluir en un hermosa combinación de caracteres perfectamente definidos, que dejan al final una sensación de verdad, de justicia, de paz y de tranquilidad conquistados por el bien y el verdadero amor que uno las almas.

Una sola frase encierra el tema en que se basan las dos obras que nos ha hecho conocer la compañía Brusa del teatro del herido.

En el primero, con un tono de humor y diversión que no es de la escena, pero que es de la vida.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23 de Abril.

La función de la referencia, tendrá lugar

el próximo viernes 23

EXTRACTO

DE

MALTA URUGUAYA

Elaborado por la

CERVECERÍA URUGUAYA

MONTEVIDEO

Menéndez y Larriera

LOCAL RAIGON

11.ª Feria Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE

El Domingo 18 de Marzo de 1917

En el LOCAL RAIGON

a cinco kilómetros de la ciudad de San José

EL LOCAL CUENTA CON EMBARCADERO PARA GANADO

Comisión 3 % entre comprador y vendedor. El 9 % se cerrará el

Catalogo. Se rueda a los interesados hanas sus anotaciones antes de la fecha.

Por informes a los martilleros en San José calle Sarandí 510 o 708.

ESCRIBANOS

Sexto de la Ranta Caballero

Calle Colón número 517.

Santiago R. Alfaro

Calle Asamblea entre Artigas y Ituzaingó.

Juan E. Zugasti

Agente general del Banco de Seguros y Agen-

cia de Marcos y Senales.

San José.

DENTISTAS

Francisco A. Scarcone

Colón entre Solís y Ollman.

Manuel Istrani

Calle 25 de Mayo Núm. 654.

Lorenio Marichal

Profesor de guitarra, flauta, solfeo y harmónica

LECCIONES A DOMICILIO

Calle Treinta y Tres, 354.—San José.

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha abierto su consultorio en esta ciudad

Calle Sarandí núm. 515

Colegio Siglo XX

PARA VARONES

Fundado en el año 1901

CALLE 25 DE MAYO N.º 428

Empezarán a funcionar las clases

En el mes de Marzo.

Adultos, pupilos, medio -pupilos y

estudiantes.

Clases de Ingresos y particulares.

Horas de matrícula 8 a 9.

Correspondencia a nombre del Di-

rector.

Miguel L. Varela

Director

II-24-1 m.

* Se han suscitado para Montevideo los jueves estudiantes Nro. T. Arringa, Pedro Costa, Luis M. López, Rubén Lucio, Francisco R. Villamil y Manuel T. Jonte.

* De campaña ha llegado el ingeniero Román Martínez de Abren y su hija Demetrio.

* Se encuentra en la ciudad el señor Urbano F. Echenique y su esposa señora María Alicia Estrada.

* En la semana próxima se suscita para el Departamento de Colonia el señor Rafael V. Rodríguez acompañado de su esposa, señora Teresa Larriera y sus señoritas hijas María Mercedes y Lala.

* La Oficina de Montevideo se encuentra en este el joven N. Oliviera Calame.

* Estuvo en la ciudad el ingeniero agrónomo señor Cristóbal Broto.

* La Administradora de Pérez y Abó acepta muebles y mercaderías en general, para el gran remate que dura próximamente en su local, calle Asamblea 500.

ENFERMOS

Guarda cama hace hace varios días la señora Isabel Bonavita de Rodríguez.

* Mejorado el niño Horacio Sánchez Ciganda.

* Una buena mejoría se ha notado en la enfermera que atienda a la señora Lola Pereyra de Pérez.

* Continúa siendo el estado de salud del señor Severino Matiz.

* Mu. mejorada de su enfermedad la estimada anciana doña Josefina Mallada de del Valle.

* Continúa enfermo el joven Mario Méndez Clara.

NECRÓLOGICA

Falleció el jueves después de prolongada dolencia el señor Julio Tariz, empa redondo y varón más conocido familia de esta ciudad.

Su sepelio se efectuó ayer a las 4.12 p.m. asistiendo crecido corojo, quien de relieve las simpatías con que despidió su fin.

Presentaron a sus deudos nuestro sentido pésame.

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del Departamento de San José.

EDICTO DE MATRIMONIO

En San José y el día 15 del mes de Marzo, del año mil novecientos diez y siete a las tres horas y media de la noche de la fecha anterior, hizo saber que han proyectado unirse en matrimonio don Carlos Scaglione (hijo), de veinte años de edad, con señora soltera, doncella en plena flor de su edad, nacida en el Departamento de Salto el 24 de Enero de 1897, domiciliada en la calle Sarandí y su dona Ramona González (hija), de veintiún años de edad, de la misma edad, proveniente de la capitalidad oriental, nacida en este departamento el 28 de Enero de 1898, domiciliada en la calle Montevidéu número 1000.

Por lo cual intiman que los supieres al

siguiente impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escritorio esta Oficina, haciendo constar el caso.

* Y la fianza que sea fijada en la puerta de esta Oficina y en el periódico Los Pioneros, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Rafael Sierra, Oficial del Estado Civil. 1917.

Oficina de pesas y medidas

Se avisa a los señores ambulantes, que desde la fecha hasta el 30 del corriente mes de Diciembre deben presentarse a esta Oficina, 18 de Julio 683 —con balanzas, medidas, etc. y a abonar el impuesto correspondiente.

De mañana de 6 a 8.

Domingo 15/01/07.—A. E. Benet, Contratador.

Clases particulares

Obras de estudios generales y de preparación para rendir exámenes de maestra, doce a domicilio y en el establecimiento.

De mañana de 6 a 8.

Domingo 15/01/07.—A. E. Benet, Contratador.

JOSÉ SPILLMANN

Lucio Flavo

LA DESTRUCCIÓN DE JERUSALÉN POR TITO

NOVELA HISTÓRICA

testivala, mas no Raquel; ésta rogó a sus amigos que trataran de salvare y que la dejara morir allí. Ninguno consintió en abandonarla.

*Te atreves tú? preguntó Lucio a Natanael.

El joven contempló con terror la gran altura y contestó:

*Salta tú primero; yo te seguiré.

*No es eso, le dijo Lucio Flavo. Quise que vas a pedirle a Tito que entienda el deseo curiá. Lucio, para que suba a Lucio y por medio de ella la otra descolgadas con mucha prisa las dos mujeres. El legendario legado de dios órdenes necesarias, al parecer de dios, que se había cumplido de la salme, Gálatas, encontróse roto por un cinturón.

Lorenzo Marichal, por entre ellas subió al tejado primero y después a los pinitos de la torre de la puerta, donde donde contempló abajo el montón de soldados romanos, y detrás el santuario incendiado. Visé durante unos momentos ir a ver como una figura cónica se elevaba en el blanco cielo. Al fin oyó agudo grito de desesperación, y levantando los brazos se precipitó.

Natanael vaciló un instante; pero luego, encuadrándose a su ángel de la guarda, se dejó caer desde el parapeto en el alero.

Una vez allí trató de alcanzar la escala

que se encontraba al pie de la escalera

que lleva al techo.

En el decurión Marichal no perdió tiempo en subir a escalar con un gran esfuerzo de su parte. Deseó el aero a su hermano a Lucio y por medio de ella la otra descolgadas con mucha prisa las dos mujeres. El legendario legado de dios, que se había cumplido de la salme, Gálatas, encontróse roto por un cinturón.

Lorenzo Marichal, por entre ellas subió al tejado primero y después a los pinitos de la torre de la puerta, donde donde contempló abajo el montón de soldados romanos, y detrás el santuario incendiado. Visé durante unos momentos ir a ver como una figura cónica se elevaba en el blanco cielo. Al fin oyó agudo grito de desesperación, y levantando los brazos se precipitó.

En realidad, el doloroso espectáculo venció

al derrumbe de la torre.

En el fin de la aventura, dió a Lucio permis

cabeza abajo en la hoguera.

LA IBÉRICA Talabartería, Tapicería y Zapatería

DE JUAN CAO Y BLANCO

Calle Colón 658 casi esquina Arenal Grande

Oficina especial y gráfica en el ramo de Tapicería en general, como ser: muebles, coches, autos, etc. Confección de mantelería en monjerías, orquestas, arreos de todas clases, carros, cincas, etc. TOLDOS para patios, de abanico, etc., se hacen de acuerdo con las exigencias del cliente. LONAS para máquinas y toldos de trilladoras. Zapatería—Un surtido completo y de todas clases de calzado para hombres, mujeres y niños.

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

No olvidarse de La Ibérica, Colón 658.

San José.

¡Hay alguna bebida qué sustituye a las aguas minerales tan caras o más que el vino?

Si señor, desde que todas o casi todas fan dan su virtud en el bicarbonato que contiene. pueden sustituirse con

Soda Watter

o con la soda en siñones

LA MOROCHA

Lacroix, Morera y Franco

Depósito y fábrica: URUGUAY 65



¿Ha probado Vd. el exquisite café

LA MOROCHA?

Todas las familias lo han adoptado para el uso exclusivo de sus casas hallándolo excelente no sólo por su buen gusto sino porque sus condiciones lo hacen más bueno que el barato.

Pídalo ahora mismo a su almacén y si no a la fábrica

SE VENDE

Una casa con 6 piezas, cuarto de baño, cocina, altillo, patio todo de baldosa, un parral y arbustos.

Para tratar con su actual propietario en la calle Arenal Grande 736, entre Rincón y Montevideo.

Salvador Estradé

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Sarandi, 462. San José.

Consuelo G. de Fabra

PARTERA

Colón 633, frente a la Capilla

Consultas de 7 a 9 y de 12 a 14

Rosa Elena G. de Menéndez

PARTERA

Ha residió en consistorio en la calle Artigas 417 donde atiende partos y enfermedades de señoras. Recibe pensionistas. Horas de consulta de mañana de 8 a 9, de tarde de 13 a 15.

Al comercio y al público

Pongo en conocimiento del público que desde la fecha que disiente la sociedad que tenían el señor Guillermo Hebbeling y el que se separa, en honor de hermano y carpintería ubicada en Paseo 6 y sección de Ezeiza, quedando a mi cargo el activo y pasivo.—Nativio P. Flores 17 de 1917

—Arnoldo Haider.

SE ARRIENDA

Una fracción de terreno de chacra con frente al camino Guaycurú, frente al fondo del parque (8 de Julio), inmejorable para verduras y con agua permanente del arroyo del Rocho, compuesto de un área superficial de 9 hectáreas, 6668 metros y 50 decámetros cuadrados.

Tratar: Escribanía de Martín M. Díaz.—Calle Treinta y Tres N.º 683.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Leandro Parmentier, doctor Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucursal de don Juan Esteban de Varela, en la que todos aquellos que consideren conveniente interponer en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos correspondientes.

La apertura tiene como objeto la ejecución de la sentencia dictada en el caso de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Martes 12 de 1917.—Edelmiro G. Guerrero, Oficio Actuario.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Leandro Parmentier, doctor Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucursal de don Juan Esteban de Varela, en la que todos aquellos que consideren conveniente interponer en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos correspondientes.

La apertura tiene como objeto la ejecución de la sentencia dictada en el caso de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Martes 12 de 1917.—Edelmiro G. Guerrero, Oficio Actuario.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juan Leandro Parmentier, doctor Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucursal de don Juan Esteban de Varela, en la que todos aquellos que consideren conveniente interponer en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos correspondientes.

La apertura tiene como objeto la ejecución de la sentencia dictada en el caso de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Martes 12 de 1917.—Edelmiro G. Guerrero, Oficio Actuario.

caso el frío imposible pronunciar una palabra cuando estrechó en sus brasos a Tamar. Una vez que la joven, al siguiente día, se presentó a su amiga y le contó lo que había sucedido, la muchacha respondió que la mucha profunda emoción a Lucio Flavo.

Este tuvo la idea de aprovechar aquello momento para pedirle al rabí la mano de su hija; y la muchacha respondió que sí.

El rabí se acercó a la muchacha y le dijo: «No dirás que yo te he engañado».

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conservaría en secreto y yo lo he hecho», respondió la muchacha.

«Tú me prometiste que lo conserv

La Caja Popular de San José

Calle Asamblea números 636 y 638

San José

INSTITUCIÓN DE CARÁCTER VERDADERAMENTE COOPERATIVO

Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras

DIRECTORIO:

PRESIDENTE:

Don José D. Costa

VICE-PRESIDENTE

Don Emilio M. Arnábal

SECRETARIO:

Don Francisco Cabrera Cachón

GERENTE: Don Juan Arricar

TESORERO:

Don Isaías Martínez

VOCAL:

Don Atílio Menéndez Clara

ASESOR Y SINDICO:

Presbítero Marcial Pérez



LA CAJA POPULAR acepta GIROS sobre Montevideo

Operaciones de la Caja

Préstamos

Depósitos

hipotecarios y personales, amortizables a largos plazos por cuotas mensuales, trimestrales o semestrales:

en caja de ahorros a la vista al 5 ojo anual.

a plazo fijo a 6 meses 4 ojo anual.

> > > 1 año 5 >

> > > 2 > 6 > Intereses pagaderos por sumastres vencidos

> > > 5 > 7 > > > > >

HORAS DE OFICINA: De 9 a 11 y de 2 a 5 p. m.

POR MÁS INFORMES DIRIGIRSE A LA GERENCIA

Escuela de corte y confección

DIRIGIDA POR LA
Profesora MARÍA FILOMENA REGINA

Se confeccionan trajes de señoras, niñas y bebés, y se preparan moldes y semi-confecciones.

CALLE ITUZAINGO Núm. 50.

SAN JOSÉ.

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFÍA
de
LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 566

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visite el taller de Los Principios, recientemente instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 566.

REMATADORES

Menéndez y Larriera

Calle Sarandí número 618 y Sarandí esq. Solís.

ABOGADOS

Amador Sánchez

Calle 18 de Julio Núm. 556.

Comisión de Instrucción Primaria

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión Departamental de I. Primaria, llamó a concurso para proveer en efectividad de maestros en la Escuela de 2º de grado en la calle 18 de Julio Núm. 556 y en la calle Libertad. Las solicitudes deben de presentarse en la Secretaría de la Corporación antes del 15 de Marzo de 1917.—San José, Noviembre 18 de 1916.—Eugenio Villagrán Bustamante, Secretario.

Comisión Dptal. de I. Primaria

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión Departamental de I. Primaria, avisó a los señores maestros, que la Dirección General, ha resuelto llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Mayo próximo, para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural número 22, que se encuentra en el paraje Benítez, a la Cruz de los caminos. También se hace saber que las solicitudes para presentarse a dicho concurso deben dirigirse directamente al señor Inspector Nacional.—San José, Octubre de 1916.—Eugenio Villagrán Bustamante, Secretario.

Comisión Dptal. de I. Primaria

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión Departamental de I. Primaria avisa a los señores maestros, que la Dirección General, ha resuelto llamar a concurso para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural número 33, situada en el paraje denominado San Gregorio. También se hace saber que las solicitudes para presentarse a dicho concurso deben dirigirse directamente al señor Inspector Nacional.—San José, Octubre de 1916.—Eugenio Villagrán Bustamante, Secretario.

LA PAZ—Herrería y Fábrica de Rodados

de
Carlos Buttenbender

Fabricación especial en rodados y toda clase de vehículos.—Especialidad en cocinas económicas, balcones, escaleras derechos y a caracol, tanques y claraboyas, fijas y corredizas, persianas metálicas.

Maria M. Rivello Guido
De leciones de Bordado y Pintura. Elio en su domicilio calle Fraternidad y tres esq. Yaguarón. Precios modestos. San José del Mayo.Enfermero y enfermera
SE OFRECEN

Darán razón en casa de Perera Hnos. y Arriaga

Juan Pedro Iturbide
CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí número 526 altos de la casa López Alfonso y Valles.

Romeo Baletti
PELUQUERIA Y PERFUMERIA

Servicio esmerado — Uruguay 84

La Sorpresa
CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo con-

cerniente al ramo de confección de som-

breros en formas y reformas teñir ó rizar

plumas.

NOTA:—Se atienden pedidos de

campaña

LA HIGIENE

Elaboración de productos porcinos

de

Juan Lazzarini

Se avisa al público que por falta

de materia prima ha sido momenta-

neamente clausurada la fábrica La

Higiene.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto

FUNDADO EN 1878 PARA NIÑAS Y DIRIGIDO POR LAS HERMANAS DEL HUERTO

San José de Mayo

La Dirección de este importante centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas madres de familia por medio de una educación esmerada y cristiana. El plan de estudio del Establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten pupillas, mellotpupillas, externas y gratis

Pensión mensual de pupilla medio pupilla

S 12 S 10 S 8 S 6 S 4 S 2

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna. Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de De Pablo, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados «repujados» en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Para más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio calle 18 de Julio N.º 668

Herrería y Fábrica de Carros
de Marenda y Lespada

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleándose materiales de primera calidad

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por sus propietarios quien cuenta con largos años de oficio

Se hacen máquinas hormigonadoras y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS

San José de Mayo.

Colegio "San José"

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

San José de Mayo

Encontrarán los padres de familia en este establecimiento todas las garantías que puedan exigir para la buena, cristiana educación y sólida instrucción de sus hijos.

El programa se divide en

ENSEÑANZA PRIMARIA Y ENSEÑANZA COMERCIAL

SE ENSEÑA FRANCÉS EN TODOS LOS CURSOS

Recurrir para mayores informes, al Director del Colegio, calle 25 de Mayo, al costado de la Iglesia, casi esquina Asamblea.

EL DESENGANO
RESTAURANT Y POSADA
de José Luis Sandomingo

ESPECIALIDAD EN PERDICES EN ESCABECHE

Excelente servicio de comidas - AMPLIOS COMEDORES

COMODIDADES PARA VIAJEROS - PIEZAS VENTILADAS E HIGIENICAS

Edilda Paullier 5. secció. Dpto. San José

García y Puglio

PINTORES

Se hacen todas clases de trabajos al fresco y al oleo. - Especialidad en blanqueo de frentes. - Colocación de vidrios

SE DAN PROPUESTAS Á QUIEN LAS SOLICITE

Precios convencionales

Recibe órdenes en la calle Vidal esq. Río Negro

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

San José de Mayo

Zapatería y Talabartería "Nacional"

DE
JUAN GIACOSA

Calle Artigas 33, casi esquina Arevalo Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norte americano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERÍA

se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lanas de todas clases.

SAN JOSÉ

Sastrería de Vicente Médice

Calle Asamblea Núm. 576

En esta casa se confecionan trajes sobr medianoche garantizando la esmerada confección y corte e elegante. Variado surtido en casimires extranjeros y del país. Especialidad en corte y confección en goznes de todas clases para hombre y niños. Venta por mayor y al detalle.

Casariego y Corrige

GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

Plaza Treinta y Tres

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en la acerclada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más lujoso al más modesto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis IV

un carro negro, otro blanco, un carroje de duelo y un furgón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio á todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea.